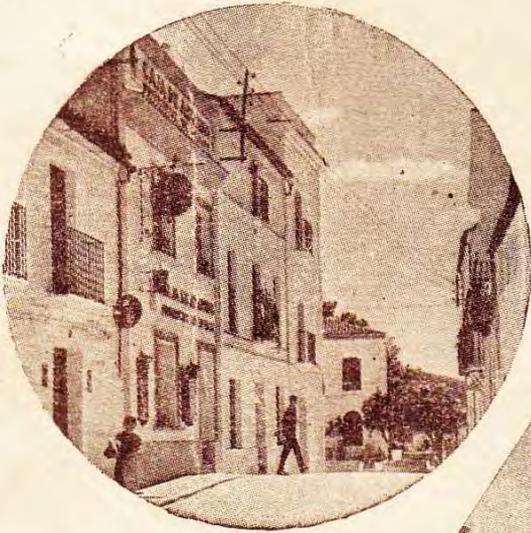
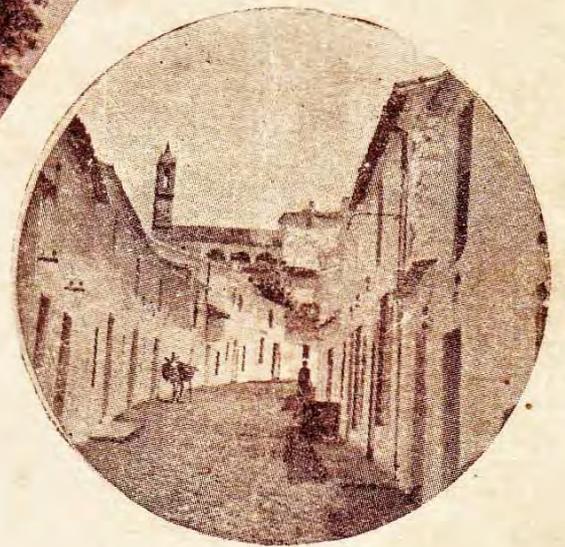


# *Feria y Fiestas*



1960

GUADALCANAL



*Julían*

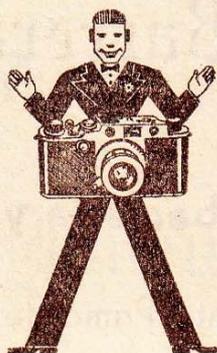
PALACIOS MARTINEZ

«El Palacio de las Medias»

*Artículos selectos y novedades en  
tejidos de últimas creaciones de  
la moda*

José Antonio, 18 — Teléfono, 71

GUADALCANAL



**Artículos electro-domésticos**  
**Discos, Tocabiscos, Radios, Televisores.**

*Material Fotográfico*

JESUS PINTO FLORES

Campana, 10 — Cuna, 62

SEVILLA



# Casa Barrera

Antonio Barrera Bernabé

Jalmería, Talabartería y Guarnicionería

José Ant.º Primo de Rivera, 4

Guadalcanal (Sevilla)



*Cooperativa de Productores del Campo*

Se complace en anunciar que ya pueden efectuar las solicitudes de:

**Patatas de Siembra**

**Abonos Compuestos**

**y Nitrato de Chile**

**GUADALCANAL**

(Sevilla)



*Casa Jiménez*

Vicente Jiménez Pérez

**Tejidos y Coloniales**

*Artículos de alta calidad  
y precios económicos*



**San Sebastián, 10 — Teléfono, 39**

**GUADALCANAL**



# Bar BOTERO

*Feliciano Martín Jacinto*

**Gran surtido en bebidas**

ESMERADO SERVICIO

**Licores y Café**

José Antonio, 7  
Teléfono, n.º 73

**GUADALCANAL**  
(Sevilla)

**Julio Barragán**  
**Cordobés**

**Ferretería**  
**Calzados**  
**Explosivos**

Santiago, 8 — Teléfono 100

**Guadalcanal** (Sevilla)

*Lili*

Le ofrece toda clase de fruta  
fresca

**Especialidad en Jamones**  
**Serranos** (Pieza, 85 pesetas kilo)  
**Conservas, Café y Quesos**

Plaza de Abastos

**Guadalcanal** (Sevilla)

# Comisión de Festejos

---

---



Un año más y esta localidad, bella indiscutiblemente, entre otras cosas, por su blancura y topografía, se prepara a celebrar sus incomparables Fiestas anuales y Feria de Ganados.

Y, si bien el esplendor y nombradía de nuestra Feria, tiene ya merecidamente ganado su galardón, esta Comisión de Festejos no regateará esfuerzo ni sacrificio alguno dentro de las posibilidades económicas del Ayuntamiento, para que las fiestas del presente año revistan el mayor auge y éxito posible.

Desde las páginas de esta Revista, nos complace en testimoniar nuestro agradecimiento a todos los que de una manera directa o indirectamente colaboran con nosotros, y estimamos conveniente, sin embargo, hacer un llamamiento al vecindario e invitarle para que dando muestras, una vez más, de su corrección y altos sentimientos hidalgos y hospitalarios, trate a los forasteros y feriantes que nos visiten con el mayor cariño y esmero, al objeto de conseguir que la concurrencia a nuestra Feria se vea aumentada cada año, como así sucede.

Y, a éstos, a los feriantes, traficantes y personas que concurran, no solamente le brindamos en el aspecto moral y social un afable trato por parte de estos habitantes, sino también las mayores facilidades para la realización de sus operaciones y desenvolvimiento de sus actividades, y si a esto se une el programa de festejos que ofrecemos y las magníficas atracciones y diversiones que tendrán, no dudamos que acudirán en considerable número, en la seguridad de que su estancia entre nosotros les será grata.

Queda, pues, únicamente, convocar a todos a las Fiestas, y al efectuarlo, ratificando lo anteriormente expuesto, desear el mayor acierto y prosperidad en sus negocios a los feriantes, haciendo votos para que éstos y el vecindario en general pasen la Feria con toda felicidad.

Guadalcanal, Septiembre, 1960

La Comisión de Festejos

# GUADALCANAL MEDIEVAL



Hacia 1241, Guadalcanal es reconquistada a los musulmanes por los caballeros de la Orden de Santiago, mandados por su Maestre don Rodrigo Iñiguez. La situación de la Villa —entre la terminación de la meseta extremeña y el comienzo del valle del Guadalquivir— hace que a partir de esta fecha ocupe un importante papel estratégico en la defensa de la frontera norte de los territorios sevillanos reconquistados. Esto explica el gran número de castillos y fortalezas que existieron en el término, de los que, si los restos son hoy escasos, los testimonios documentales nos acreditan su existencia.

Se tienen noticias de que la Orden debía proveer el mantenimiento de estos castillos, que eran: el del *Castillejo*, situado junto al cruce del camino de Valverde con la Cañada de Estéban Yáñez; el de *Valjondo*, en las tierras de este nombre, al oeste del camino viejo de Azuaga; el de la *Ventosilla*, emplazado en el llamado Cerro del Castillo, en la Hacienda de la Plata; y los de *Portichuela*, la *Atalaya*, y *Santa Cruz*, de los que nos quedan simplemente sus nombres. Pero estos que hemos llamado "castillos" no debieron ser sino obras de fortificación, a juzgar por los restos que se conservan de ellos.

La obra militar más importante que existió en el término fué el propio castillo de Guadalcanal. Guadalcanal —como tantas otras poblaciones— estuvo durante la Edad Media rodeada de murallas, que fueron mandadas derribar en el siglo XVI, por haberse sumado la Villa a la sublevación de las Comunidades. La muralla presentaba cuatro puertas. Al norte estaba la Puerta de *Llerena* y se hallaba en la unión de las actuales calles López de Ayala y General Varela. Al este, la Puerta de *Sevilla*, de donde partía el camino que se dirigía a esta ciudad, pasando junto a la Ermita de San Benito. Esta puerta debió estar situada al final de la actual calle Queipo de Llano. Al sur —al final de la hoy calle General Sanjurjo— se hallaba la Puerta de los *Molinos*, de la que arrancaba el camino de Cazalla. Por último, estaba al oeste la Puerta del *Furado*, al extremo de la calle San Francisco, entre las del Capitán Cortés y General Moscardó.

El recinto amurallado estuvo rodeado por un foso, denominado *La Cava*, que estuvo visible, hasta tiempos relativamente recientes, entre las puertas del Jurado y Llerena.

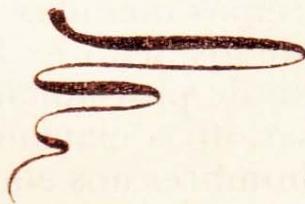
Dentro de este recinto amurallado se encontraba el Alcázar de la Orden, donde estaban las casas de los Comendadores. A esta parte de la Villa se le denominó *El Palacio*. Toda la población permaneció dentro de las murallas durante la Edad Media, menos una parte del Barrio de Santa Ana, donde vivían los musulmanes que permanecieron en la Villa después de la Reconquista. se sabe que los judíos tenían sinagoga en 1494. A fines del siglo XV aumentó la po-

blacion extramuros, desde la Iglesia de San Sebastián hasta El Coso, hasta el punto de que en 1481 se erige la citada iglesia en Parroquia, para subvenir las necesidades espirituales de aquel sector.

---

Pero desgraciadamente nos queda poco de este Guadalcanal medieval. Tan sólo una parte de la muralla, sobre la que se edificó la parroquia de Santa María, y la torre de esta iglesia, que pertenecía al sistema de fortificación de la Villa. Un arco que se abrió en la muralla del Alcázar en días de Carlos V, entre la parroquia de Santa María y el Ayuntamiento, fué derribado a principios del siglo para construir éste último.

ANTONIO BURGOS B.



# COSAS DE AYER

---

---

---

Está finalizando el siglo diez y ocho, siglo del refinamiento de la más absurda clasificación que el hombre se ha hecho de sí mismo.

Corre el año 1784.

Reina en España, Carlos III, que decide entregar el gobierno de la Villa de Guadalcanal, nombrándole Corregidor de ella, a un hombre bien preparado para misión tan delicada. Se llama D. Antonio Donoso de Iranzos y es Abogado de los Tribunales de la Nación.

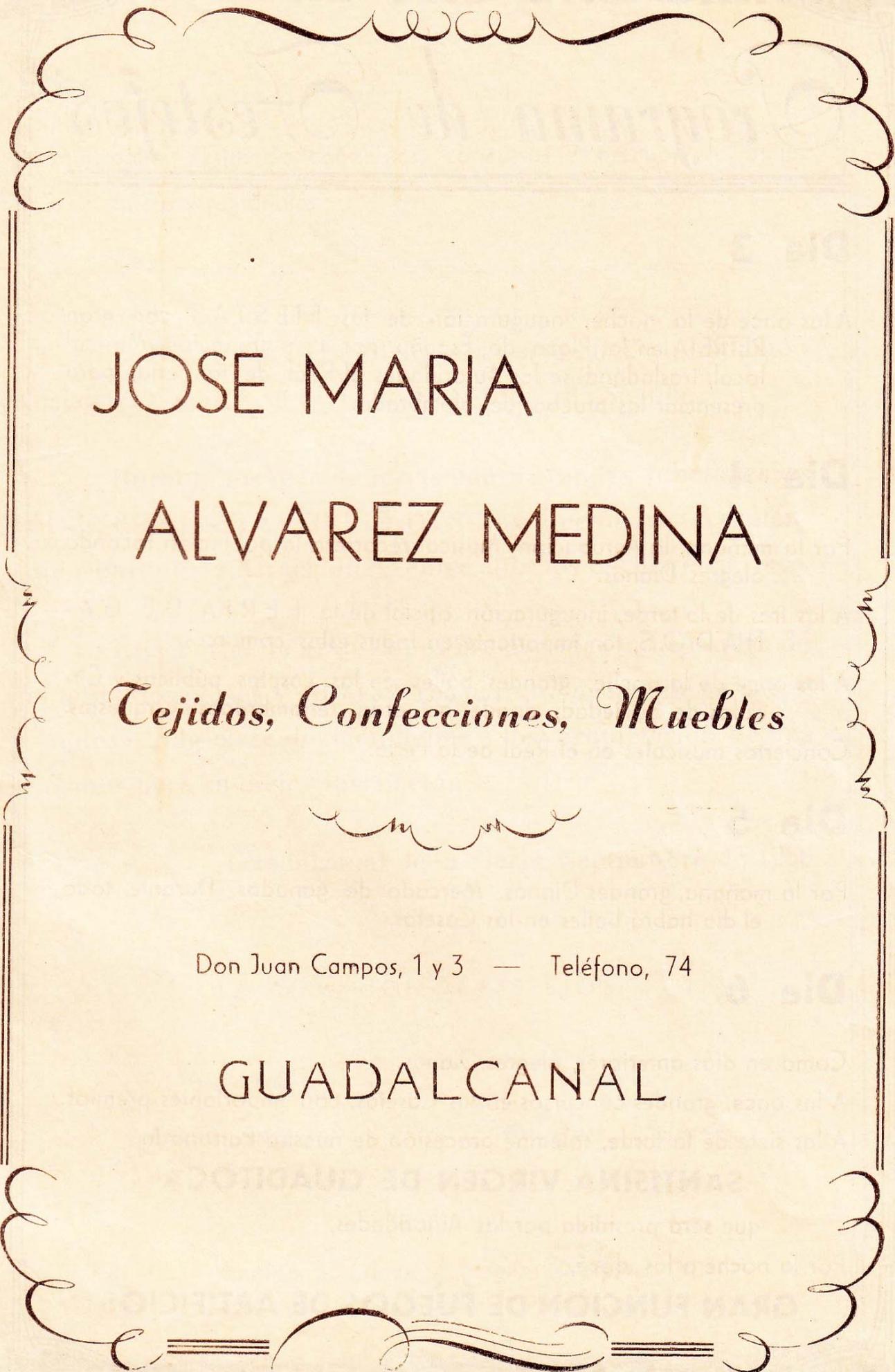
Faltan sólo ocho días para que se celebre la Feria, cuando el nuevo Corregidor toma posesión de su cargo.

Téngase en cuenta que la Feria, aunque pasados ocho años será traída a la Villa, todavía permanece en los llanos que rodean la Ermita de Guaditoca y que se hace durante la Pascua del Espíritu Santo, plena primavera, y no, como ahora, en los comienzos del mes de septiembre.

El nuevo Corregidor ha sido informado —y su primera mirada al fondo del personaje se le confirma— de que la apetencia de dinero tiene ciego a un noble de la Villa, Alférez Mayor de ella y, desde hace seis años, Patrono-Administrador del Santuario de la Patrona, llamado D. Juan Pedro de Ortega y Tena, a quien, a los pocos días de servicio en el Corregimiento, se verá obligado a mandar ponerle en prisión por inobediencia a lo preceptuado por el Real Juzgado de que haga pago de los derechos del Clero asistente a la procesión por el Ferial.

Presintiendo estas extremas medidas que muy pronto habría de adoptar, pensamos que, ante los Señores Justicia y Regimiento de la Villa congregados en el acto de posesionarse de su cargo, el Abogado Iranzos, entre otras cosas, diría clavando la vista en D. Juan Pedro: “Por mucho que los hombres nos empeñemos en ello, lo rancio, sin más, no hace a la nobleza. En cuanto mis posibles errores no lo impidan, todo sentimiento no elevado —que, en justa paradoja, por menorizaré en aquél que disfrute rango social— encontrará su respuesta adecuada, con lo cual quiero puntualizar, señores que me escucháis, que no tendrán para mí valimiento ni lo que no es nobleza, ni el mismo rango”.

Curioso resulta que con el encarcelamiento de D. Juan Pedro de Ortega se dió principio a una porción de litigios que acabaron ocasionando el traslado de la Feria a la Villa.



JOSE MARIA

ALVAREZ MEDINA

*Tejidos, Confecciones, Muebles*

Don Juan Campos, 1 y 3 — Teléfono, 74

GUADALCANAL

# Programa de Festejos

## Dia 3

A las once de la noche, inauguración de las FIESTAS con gran RETRETA en la Plaza de España por la Agrupación Musical local, trasladándose las Autoridades al Real de la Feria, para presenciar las pruebas del alumbrado.

## Dia 4

Por la mañana, la Agrupación Musical recorrerá la población tocando alegres Dianas.

A las tres de la tarde, inauguración oficial de la FERIA DE GANADOS, tan importante en todas estas comarcas.

A las once de la noche, grandes bailes en las casetas públicas y Círculos de Sociedad, donde actuarán renombradas Orquestas.

Conciertos musicales en el Real de la Feria.

## Dia 5

Por la mañana, grandes Dianas. Mercado de ganados. Durante todo el día habrá bailes en las Casetas.

## Dia 6

Como en días anteriores, alegres Dianas.

A las once, grandes concursos en las Casetas, con importantes premios.

A las siete de la tarde, solemne procesión de nuestra Patrona la

### **SANTISINA VIRGEN DE GUADITOCA**

que será presidida por las Autoridades.

Por la noche a las doce,

### **GRAN FUNCION DE FUEGOS DE ARTIFICIOS**

## **Día 7**

Dianas, Bailes, desfile de caballistas, concursos y premios de bailes típicos y regionales.

---

El Real de la Feria lucirá una magnífica iluminación instalada por la casa de D. Rafael Muñoz, de Sevilla.

Durante los días de ferias habrá grandes funciones de CINE, CIRCOS, TEATROS Y OTROS y funcionará un espléndido Parque de Atracciones, entre ellos los coches eléctricos.

Esta Feria, de gran renombre ganadero, dispondrá de abundantes pastos y abrevaderos para toda clase de ganados, dándose toda clase de facilidades a los propietarios de los mismos para su mejor instalación.

Guadalcanal de la Sierra, Septiembre de 1960

### LA COMISION DE FESTEJOS:

Presidente,

*Juime Rivero*

Secretario,

*Rafael Ibáñez*

Vocales:

*Joaquín Rivero y José Dulacios*



# Victorio González Briz

---

## Cereales - Coloniales

Especialidad en quesos de Castilla y Jamones Serranos

Detall. Queipo de Llano, 11 -- Teléfono, 14

Depositario de la gaseosa "La Casera"

La preferida por el público selecto

*Es única*



# Antonio Osorio Calderón

---

*Repostería del Casino Nuevo Circulo*

Cerveza, licores, vinos, café

Se sirven comidas

**GUADALCANAL**

(Sevilla)

# La Fiesta Brava en el Siglo XVII

---

Por A. MIRON CALDERON

Fué tradición de nuestros antecesores, que incluso llegó a cultivarse como deporte, la celebración de espectáculos taurinos, en nuestra Villa a lo largo del tiempo.

En este artículo —en el que ni siquiera expondremos una porción del magno escenario taurino de nuestro pasado histórico,— nos consagraremos, únicamente, a extractar las corridas de toros, de carácter religioso y benéfico, del siglo que se cita en el encabezamiento de este trabajo.

Año 1671: Para celebrar la Bula de canonización de San Fernando, se acordó, en 17 de junio de 1671, la celebración de una corrida de toros. Las fiestas tuvieron lugar en la Plaza, con asistencia del Clero, que componían las tres parroquias, y las Autoridades. Actuaron como comisarios don Rodrigo Ventura de Ayala y don Luis de Monsalve.

Los gastos de las fiestas importaron 1.834 reales.

Año 1692: Hubo tres corridas, durante los días 26, 27 y 28 de julio. Fueron dispuestas por el Ayuntamiento, con motivo del homenaje que este dió a Dña. Isabel de Rueda, esposa de don Alonso del Castillo, Intendente general de las minas de Pozo-Rico; *“por la gran prestancia que para los asuntos de la Villa daba la rejerula señora, y en testimonio de su agradecimiento.”* Designaron como comisarios, con amplios poderes, a don Cristobal de Céspedes y don Pedro Figueroa.

Año 1697: En 28 de julio de este año, el mayordomo de la fábrica de Sta. María, don Juan de Abasta Flórez, pidió licencia para la celebración de dos corridas de toros, los días 15 y 16 de agosto, con motivo de la fiesta de la Asunción título que llevaba la parroquia de la Villa. Se le concedió la licencia, y eligió como comisarios, para la realización de las fiestas, al Capitán don Rodrigo H. de Ayala, don Pedro de Ortega Ponce de León y don José de Castilla Freire y Monroy.

---

No sabemos si será debido al incremento que ha tomado; pero lo cierto, es que no obsiante las celebradas en las últimas décadas, la afición que existía antiguamente en nuestra Villa, se ha perdido, como otras muchas costumbres de las que no tenemos más que vagas referencias.



## El Coso, Pozo de Luz

Nos resistimos muchas veces a conocer en toda su profundidad ese extraño fenómeno ciudadano por el cual, en una fecha determinada se despierta de su letargo, se paraliza su quehacer cotidiano y como desperezándose (en este juego de brazos y piernas ya tiene sentido el genuino folklore, en el más noble sentido de la palabra) comienza a manifestarse hacia el exterior, olvidando por unos días todo lo que de vida íntima, habitación, patio, corral, huerto, desahogo, tiene el desenvolvimiento diario y constante del pueblo.

Ninguna otra localización geográfica española tiene más desarrollado el sentido del pudor y del recato como Andalucía. El cancel de entrada a la casa, el zaguan, la celosía, la persiana, la cortina andaluza, más que por el sentido de su propio ser, el estar allí colocados para aminorar luces y reflejos, en la casa del sur se instalan para reafirmar más el recogimiento, evitar la mirada y conseguir —en fin— esa vida interior, ese intimismo tradicional entre nosotros.

Pero hay unos días determinados en los que, como en el oficio litúrgico de la Resurrección, el velo de la intimidad se recorre y un imponente "gloria" atraviesa el aire, rasga el ambiente y desde lo más hondo de cada existencia la alegría y el júbilo se personifican en un recinto más o menos amplio, en el que todos van a participar necesariamente. Las ferias de los pueblos andaluces vienen a ser este vuelco hacia el exterior, ese salir hacia afuera, y por lo tanto la exhibición se concreta en farolillos, guirnaldas, banderas, músicas y trajín de fiesta.

En Guadalcanal el júbilo externo de unos días claves responde al nombre de "Coso". Y es aquí, en este recinto bordeado de sierras y en los primeros días de septiembre donde se repite una vez más ese extraño fenómeno mediante el cual el pueblo rompe su veladura cotidiana y se muestra a la vista de todos. El pueblo entonces, vive en el Coso; rie, trajina, come, pasea por el Coso. Si hubiera tiempo podría dormir.

En Guadalcanal la palabra "Coso" bien puede tomar un nuevo significado, además del que comúnmente se le asigna. Porque recinto es para fiesta y esparcimiento, pero es también ruedo en profundidad desde las alturas que rodean al pueblo; es decir, pozo de luz en las primeras noches de Septiembre (no olvidemos que la Virgen de Guaditoca va todos los años a encenderlo) y es también Coso de júbilo durante cuatro días consecutivos que como una estrella fugaz empieza a desvanecerse en la última medianoche cuando los fríos del alba anuncian a traspasar las primeras claridades.

El milagro anual se ha realizado a partir de este momento. Todo ha vuelto otra vez a la calma. Va a comenzar de nuevo el recogimiento. El pueblo adquiere su antiguo pulso y la persiana esquiva ya miradas ajenas. Los objetos de la casa han comenzado a tener su normal fisonomía de intimidad. Entonces una hoja cae lentamente desde la enredadera al patio. La misma maravillosa lentitud tiene ya la vida del pueblo, cuando empieza a teñirse con el color de cobre del otoño que se avecina.

# Horario de Trenes y Empresa de Viajeros



## ASCENDENTES

R. E. N. F. E.

Tren	Salida de Sevilla	Llegada a Guadalcanal	Clases de Asientos
Correo	8'10	12'51	1.º y 3.º
Automotor	14'45	17'13	2.º y 3.º
Omnibus	19'05	23'07	2.º y 3.º

## DESCENDENTES

Tren	Salida de Guadalcanal	Llegada a Sevilla	Clases de Asientos
Omnibus	6,42	10'20	2.º y 3.º
Correo	14'46	18'20	1.º y 3.º
Automotor	19'06	20'45	2.º y 3.º

El tren Automotor circula entre Sevilla y Badajoz, los Lunes, Miércoles y Viernes y entre Badajoz y Sevilla, Martes, Jueves y Sábado.

## Empresa LA BETICA

Guadalcanal a Constantina Salida a las 5 horas

Constantina a Guadalcanal Salida a las 13'30 horas

**El coche Correos hace servicios a todos los Trenes**



«*La Paisana*»

LA GASEOSA QUE Vd. PEDIRA EN TODOS LOS BARES Y ESTABLECI-  
MIENTOS DE COMESTIBLES

**Deliciosa, riquísima al paladar**



*José María Rivero Yanes*

Fabricante n.º 4.529

Teléfono, 2 y 93

GUADALCANAL



**Joaquín García Baños**

Taller de reparaciones de Auto-  
móviles, Motocicletas y motores  
de explosión

**Accesorios - Venta de la Motocicleta Lube N S U**

Santa Clara, 22  
Teléfono, 1 4 5

**GUADALCANAL**  
(Sevilla)

JOSE MARIA RIVERO YANES

ACCESORIOS DE BICICLETAS  
REPUESTOS PARA MOTO

— REPARACIONES —

VENTAS DE BICICLETAS  
Y MOTOCICLETAS

Santa Clara, 5 — Teléfono, 2 y 93

**Guadalcanal** (Sevilla)

Pedro  
Rivero y Rivero

Agente Comercial Colegiado

Despacho de vinos, vinagres, anisados

Apartado, 3 Telf. 76



**Guadalcanal** (Sevilla)

# Caseta El Chato

Jesús Gallego Chaves

Cerveza, licores, vinos, café

Gran variedad de aperitivos, tapas de Cerdito

Instalada en el Real de la Feria

**GUADALCANAL**

(Sevilla)

**M. A. P. F. R. E**

*Mutualidad de Seguros*

**Incendios. Colectivos de Accidentes del trabajo, Accidentes Individuales, Automóviles y otros Vehículos, Responsabilidad Civil en General, Robo y Expoliación, Combinado Incendio-Robos, Pedriscos, Transportes, Ganado, Cristales. Maquinarias, Vidas.**

**Si Vd. no es todavía Mutualista . . . .**

examine las ventajas de nuestra Organización, dedicada exclusivamente al beneficio de sus Asegurados. En defensa de sus intereses solicitamos su confianza y esperamos poder contarle entre nuestros Mutualistas.

**DIRIJASE**

a nuestra representación en esta plaza, calle Calvo Sotelo, 16  
Teléfono, 35



*Almacenes* **AGUADO**

---

**COLONIALES**

Calvo Sotelo, 17 — Teléfono, 89

**Cazalla de la Sierra** (Sevilla)



**BEBA LA EXQUISITA**

Cerveza **"EL GAVILAN"**



**Pepsi-Cola** La bebida de la cordialidad

Depositario: **Antonio Limones de la Hera**

**GUADALCANAL**

(Sevilla)

PERFUMERIA

**DISI**

DROGUERIA

DISTINCION \* \* \* CALIDAD

CALVO SOTELO, 6 + SANTIAGO 9.  
GUADALCANAL

Insecticidas agrí-  
colas y domésti-  
cos

Pinturas  
Esmaltes  
Barnices  
Colores

**Beba Cerveza**

**«LA CRUZ DEL CAMPO»**

Su refresco... KAS  
beba KAS y nada más

*Victor Jaurrieta Garraldu*

Corresponsal del BANCO HISPANO AMERICANO

Calvo Sotelo, 6 - Santiago, 9 - Teléfono, 26  
Apartado, 7

**Guadalcanal (Sevilla)**





El medicamento vence a la enfermedad . . .

Farmacia RIVERO

GUADALCANAL

Teléfono, 47

C. Sotelo, 1